

Snow, Joseph T.

Alfonso X : un modelo de rey letrado

Letras N° 61-62, 2010

Este documento está disponible en la Biblioteca Digital de la Universidad Católica Argentina, repositorio institucional desarrollado por la Biblioteca Central "San Benito Abad". Su objetivo es difundir y preservar la producción intelectual de la institución.

La Biblioteca posee la autorización del autor para su divulgación en línea.

Cómo citar el documento:

Snow, J. T. (2010). Alfonso X: un modelo de rey letrado [en línea], *Letras*, 61-62, 297-310. Recuperado de <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/revistas/alfonso-x-modelo-rey-letrado.pdf> [Fecha de consulta:.....]

(Se recomienda indicar fecha de consulta al final de la cita. Ej: [Fecha de consulta: 19 de agosto de 2010]).

Alfonso X: un modelo de rey letrado

Joseph T. SNOW

Michigan State University

Resumen: Alfonso X es un rey letrado por ser responsable de unos proyectos diseñados para educar a su pueblo y su país a la vez que rescatar la sabiduría del pasado, castellánizándolo cuando el latín ya no servía. Este rey, sabio, docto e instruido, organiza, con montar su Scriptorium y un proyecto de traducciones, una serie de obras científicas, jurídicas, históricas, poéticas y de ocio, en las que trabajaban equipos selectos de varia índole por más de tres décadas. También tenía que organizar una biblioteca con obras prestadas, copiadas, comisionadas, heredadas y traducidas para llevar a cabo su gran proyecto cultural. Como Federico II y su hijo Manfredo, de Sicilia, y bajo el modelo de Salomón, Alfonso se hizo el progenitor de un *translatio studii* sin paralelo en el siglo XIII.

Palabras clave: Alfonso X – biblioteca – Scriptorium – traducciones – proyecto cultural – *translatio studii*.

Abstract: Alfonso X can be considered a learned king in his assuming the responsibility for raising the level of his subjects and country by preserving and transmitting the wisdom of the past by committing it to Spanish when Latin was waning for many. He mounted a Scriptorium and the huge project of translations for the production of scientific, legal, historical, poetic and leisure-based works on which select teams applied their skills for three decades. He was prepared to organize a vast library of books he inherited, borrowed, commissioned, had copies and/or translated to bring to fruition this vast cultural project. Like his cousin, Frederick II of Sicily and his son Manfred, and following the example of Solomon, Alfonso gave birth to the most important transfer of learning (*translatio studii*) known in the thirteenth century.

Key words: Alfonso X – library – Scriptorium – translation – cultural project – *translatio studii*.

Joseph T. SNOW

Mi familiaridad con las obras de Alfonso X radica más bien en mis aportaciones al estudio de su poesía– y en particular, las *Cantigas de Santa Maria*– que he estudiado a fondo. Pero esto aparte, a lo largo de los años, me ha ido interesando cada vez más el Alfonso que logró llevar a cabo un tan intenso programa intelectual y hoy dedico estas palabras a la mejor memoria del rey letrado.

Letrado

¿Cómo usamos este vocablo aquí? Se lee en Corominas que este derivado de *littera* > *letra* entra en uso activo entre 1220-1250 (p. 351), así que podemos decir que circulaba en plena época de nuestro Alfonso. En Covarrubias (1611), aunque había ya en el siglo XVII adquirido el sentido especial de “jurista abogado” (763b) –y luego veremos que la fama posterior de Alfonso se asociaba a menudo con sus obras legales– Covarrubias define el ‘hombre de buenas letras’ como “*uno versado en buenos autores*, cuyo estudio llaman por otro nombre letras de humanidad” (idem, énfasis añadido). Hoy, el diccionario de la Real Academia pone como primera acepción de ‘letrado’ tres adjetivos que perfilan cabalmente al Alfonso de quien hablamos hoy: “sabio, docto, instruido” (ed. 1970, p. 798). Así que, presentamos y defendemos a Alfonso como sabio, versado en buenos autores y humanista aunque *avant la lettre*, interpretando hoy ‘sabio’ como hombre culto.

Alfonso, rey entre reyes

Pensando en este foro, quería basar la presentación retratando a un Alfonso culto y bibliófilo que alcanzó a superar a los otros reyes letrados de su época, por su producción de un caudal de obras cuya variedad es poco menos que pasmosa. Podemos respaldar el juicio de Pérez Guzmán que las obras alfonsíes forman una “completa enciclopedia de su tiempo” (Pérez Guzmán, 131).¹ Otros reyes pueden incluir al gran Federico II de Sicilia (1197-1250) y su hijo Manfredo, los dos contemporáneos de Alfonso. Incluirán también a su propio padre, Fernando III, y a su suegro, Jaume I de Aragón y su hijo, Pere. Pero la mención de ellos al lado de Alfonso X no es para disminuir las aportaciones de ninguno de ellos, siendo que cada uno cultivaba una cultura libresco en el siglo XIII. En 1921 (¿?), Charles Homer Haskins calificó a Federico II con el epíteto *stupor mundi*, el mismo apodo que le atribuiría a Alfonso el insigne hispanista californiano, Robert Burns, S. J., en 1990 (pp. 1-13). Y aun antes, recordemos, al Alfred, llamado el Magno, rey de Inglaterra en el siglo IX, a quien se le había apodado también *el Sabio*.²

Sin embargo, en el caso de Alfonso X, tenemos delante a un monarca cuyo juicio de sí mismo, cuyo ambicioso proyecto para reformar y elevar el nivel de educación en sus reinados

¹ Recordemos que el siglo de Alfonso era uno de una brillante transición en la cultura de Occidente, con la *Summa* y el escolasticismo de Aquino, el auge del gótico, con catedrales y artistas como Giotto, la creación de las dos órdenes mendicantes (Franciscanos y Dominicos), y las glorias de Dante, Marco Polo, la filosofía de Ramón Lulio y los avances en la medicina de Arnau de Vilanova.

² En vida, Alfonso fue considerado sabio. Descubrimos en los *Anales* de Génova, ya en el año 1270, uno de sus aliados en su búsqueda de la corona del Sacro Imperio Romano, un juez gibelino, le había tildado así: *rex sapiens, res prudens*.

e intentar llevar a España al corriente de la avanzada civilización europea, cuyos avances en la instrumentalización de la lengua vernácula tanto en la península como en la rivalidad con las otras vernáculos europeas, y cuya valoración de la centralidad de Hispania en la transmisión de la sabiduría del pasado –en muchos casos olvidada– son partes íntegras de un programa para un remarcable *Translatio Studii* de oriente a occidente sin igual en la historia intelectual de la Edad Media de España y de Europa. Todo esto formó parte de su visión para el futuro, como bien lo ha visto Burns (5-6).

Alfonso y el culto del saber

Alfonso quiso y justipreció como pocos los libros y saberes del pasado: tantos los de los romanos y los árabes como los de los griegos, los persas y los hebreos. En sus treinta y dos años como rey de Castilla y León,³ legó a España y al resto de Europa un aluvión de libros, productos de los esfuerzos y labores de los varios equipos que él dirigía desde su Scriptorium.⁴ No se puede olvidar el factor de su mirada hacia Europa como un importante elemento en sus pretensiones y derechos a la corona del Sacro Imperio Romano.⁵ Tenemos delante la figura de un intelectual para quien predominaba, en su ambicioso programa cultural, los conceptos gemelos de, primero, el rescate y recuperación del saber perdido, codificándolo y dándolo una forma moderna, definitiva y, segundo, el enriquecimiento de los conocimientos de sus súbditos. Este rey estaba en contacto con otros sabios e investigadores, buscaba sus consejos y comisionó obras de ellos para avanzar la elaboración de sus propios libros.

Para comenzar nuestra exposición de Alfonso X como modelo de rey letrado, creo que podemos todos estar de acuerdo en que la fama de sabio que tenía el bíblico rey Salomón podría ser un inmejorable modelo de rey letrado. No hay nada más seguro que el que fue rey de Castilla y León⁶ entre 1252 y 1284 así pensó. En la lista de autoridades que aparece en las *Siete Partidas*, el rey Salomón figura en tercer lugar, siguiendo sólo a Dios, que ocupa el primer lugar, y a Alfonso mismo, que ocupa el segundo lugar. Esta asociación Alfonso-Salomón, evidente en muchas de sus obras, será latente si no explícita en cada apartado de esta comunicación.

³ Alfonso heredó el trono con treinta años. Para ser justo, hay obras que datan de los años de ser príncipe Alfonso que dan la nota para el futuro, como, por ejemplo, las traducciones del *Lapidario* (1250) y de *Calila y Dimna* (1251), y la mayoría de sus poesías profanas, escritas directamente en la lengua literaria de la corte, el gallego-portugués.

⁴ Es casi seguro que Alfonso tuvo dos importantes centros de trabajo, uno en Toledo y otro en Sevilla. Su itinerario, basado en las firmas de innumerables documentos, permite ver que sus más largos períodos de residencia reflejan la importancia de estos dos centros. No era imposible que viajara con él en ocasiones específicas algún que otro miembro de sus equipos, sobre todo cuando interesaba ver y copiar manuscritos en centros monásticos o administrativos.

⁵ Alfonso era hijo de la reina Beatriz de Suabia, y primo de Federico II: así por linaje, tenía derecho a aspirar a dicha corona, muerto Federico. Con el fuerte apoyo de los gibelinos en Italia, sus pretensiones lo ocuparon unos dieciocho años (1257-1275), un sueño que terminó en Beaucaire, en una reunión con el Papa Gregorio, que le cerró la puerta a sus aspiraciones a dicha corona.

⁶ La lista de los reinos gobernados por Alfonso es más amplia en casi todos los prólogos a sus obras. Se extiende a incluir Toledo, Sevilla, Córdoba, Jaén, Galicia, Murcia, el Algarve portugués (por poco tiempo), Badajoz, Niebla, Jerez de la Frontera, Vejer de la Frontera, Medina Sidonia, y más.

Joseph T. SNOW

Creo que merece la pena citar un pasaje clave, hallado en las *Siete Partidas* (ed. Real Academia, II: 52) en que Alfonso habla de la responsabilidad de un rey de saber lo de los sabios pasados, y cita a Salomón como modelo:

Acucioso debe el rey seer en aprender los saberes, ca por ellos entenderá las cosas de raiz; et sabra mejor obrar en ellas, et otrosi por saber leer sabrá mejor guardar sus paridades et seer señor dellas, lo que de otra guisa non podrie tan bien facer, ca por la mengua de non saber estas cosas haberie por fuerza de meter otro consigo que lo sopiese, et poderle hie avenir lo que dixo el rey Salomón, que el que mete su poridat en poder de otro fácese su siervo, et quien la sabe guardar es señor de su corazon; lo que conviene mucho al rey.

Queda claro que en el auto concepto del Rey Sabio –mecenas de numerosas obras científicas, legales, históricas, poéticas y de ocio– el rey castellano se consideraba como implícito heredero del rey bíblico y proyectaba la imagen de figura salomónica no sólo a su corte sino también a la posteridad. Por ejemplo, en el Prólogo del *Libro de las cruces*, se caracteriza a Alfonso así: “semeiando a Salomón en buscar et espaladinar los saberes” (Kasten, 1), un indicio revelador del proceder común que utilizaban estos dos reyes letrados, y clave para entender el Scriptorium alfonsí. En otra frase del mismo Prólogo, Alfonso se refiere a sí mismo, en paralelo con Salomón, como “rey dEspanna [...] en qui Dyos puso seso, et entendimiento et saber sobre todos los principes de su tyempo, leyendo por diversos libros de sabios [...] siempre se esforço de alumbrar et de abuiar los saberes que eran perdidos al tyempo que Dyos lo mando regnar en la tierra” (Kasten, p. 1), palabras conformes con la definición de ‘letrado’, ya expuesto arriba. Esta fama de letrado le seguirá.

La fama de Sabio de Alfonso X

Hacia 1590 Argote de Molina en sus elogios a Fernando III y a Alfonso X elige comparar a Alfonso con Salomón, pero no para allí: también lo parangona con Solón, el de las leyes, con Licurgo, el legendario legislador de los espartanos, y con Radamanto, quien después de gobernar Creta, pasó a ser un juez de inflexible integridad en Hades, el infierno griego. Para Argote, entonces, el mundo clásico también era rico en hombres con cuya fama en la administración de leyes Alfonso igualaba y modelaba.⁷ Por esto, se puede deducir que la fama de Alfonso como legislador ya era leyenda. Para ser breves, podemos agregar los anteriores testimonios de Fray Juan Gil de Zamora en el mismo siglo XIII, los elogios contenidos en la *Crónica de Alfonso X*, obra del siglo XIV, los elogios de Rodrigo Sánchez de Arévalo en su *Historia hispánica* en el siglo XV y, por fin, otra muestra de la misma fama que acompañaba al Rey Sabio en el frontispicio de la *Crónica del rey don Alonso el Sabio*, visualizada esta vez en un grabado del siglo XVI en el cual el Rey Sabio se ve con, en una mano, la espada y, en la otra mano, el orbe, símbolo universal del legislador. Este breve recuento de la fama de Alfonso

⁷ Tenemos que decir que el gran código legal de Alfonso, las *Siete Partidas*, sólo se promulgó en 1348 y no en su propio tiempo. La visión de Alfonso proclama la superioridad de la ley romana, pero predominaba en sus reinos una ley regida por las costumbres. Y Alfonso acertó, y su fama como legislador cobraba con cada siglo más fuerza, y no sólo en España.

nos vuelve, cronológicamente, a los elogios de Argote de Molina, con otros que continuarán en la posterioridad, multiplicándose casi exponencialmente.

El Scriptorium alfonsí recibe y emana el saber. El *Translatio Studii* como proyecto

Pero volvamos ahora al siglo XIII, y el centro de la actividad intelectual de Alfonso; su Scriptorium. Como todos los reyes, Alfonso mantenía una cancillería donde se producían los documentos del gobierno y que nos dejan ver, por sus fechas y firmas, las huellas de sus itinerarios. Rara vez estuvo Alfonso X más de un año residente en una ciudad, siendo que los asuntos del estado lo tenían haciendo viajes para solucionar problemas, presidir y legislar en distintos lugares, visitar santuarios, confirmar leyes, herencias, y transferencias al estado de propiedades, donaciones y otras actividades que requerían su presencia o como rey, o como marido, padre y jurista de máxima autoridad en sus dispersos reinos (Ballesteros Beretta). En esto—lo de los asuntos del estado y las prácticas de la cancillería—heredó su funcionamiento de su padre, Fernando III, si fue Alfonso el que decidió que esos documentos, privilegios y más—en una mayor proporción que en la cancillería de Fernando III, que inició esa tendencia—se escribiesen en castellano.

Lo del Scriptorium es otra cosa, alineado con su vasto programa cultural.⁸ Para su organización y realización, precisaba primero juntar los muchos libros necesarios, una tarea que iba a ser constante a lo largo de su reinado. Luego tenía que ampliar el círculo de traductores de su corte para ocuparse de traslados de los distintos idiomas de estas fuentes del saber. Necesitaba hombres de confianza y colaboradores en el trabajo de llevar a cabo y editar los proyectos que él ideaba. Y estos incluirían compiladores, editores y ayuntadores⁹ para cada obra, varios preparadores de pergaminos, delineadores, sub-editores, correctores/enmendadores, copistas, equipos de miniaturistas (grupos de especialistas con distintos talentos, como se sabe), preparadores de los colores y hasta, en el caso de las *Cantigas de Santa María*, músicos y especialistas en el diseño de páginas con música. Era una empresa enorme, que debía ocupar espacios específicos, según las labores llevadas a cabo, empleando cientos de profesionales, todos hábiles en sus especialidades. Aquí leemos en el Prólogo de la *Crónica abreviada*, que una vez reunidos sus equipos, entre los jefes de ellos y Alfonso hubo consultas constantes:

E avn fablessen con él los que querían y quando él quería, en ansí auía espacio de estudiar [el Scriptorium y en partes de él] en lo quél quería fazer para sí mismo, e avn para veer e esterminal las cosas de los saberes quel mandaua ordenar a los maestros e los sabios que traya para esto en su corte.¹⁰

⁸ Para las relaciones entre cancillería y Scriptorium, ver Cárdenas, que hasta sugiere que podrían haber ocupado los mismos espacios de trabajo.

⁹ Las tareas del ayuntador podrían consistir en averiguar los datos inciertos, en buscar información para los huecos que había en la narrativa, y corregir. En este último sentido, hacía a veces el trabajo que tanto le gustaba al mismo Alfonso.

¹⁰ Don Juan Manuel, en otra página de la *Crónica abreviada*, nos revela que: «el muy noble rey Don Alfonso [...] avía en su corte muchos maestros de las ciencias de los saberes a los cuales el fazia mucho bien [...] E lo ál, porque avía *muy gran espacio para estudiar en las materias de que quería componer algunos libros*» (énfasis añadido). Se refiere, evidentemente, a los talleres del Scriptorium alfonsí.

Joseph T. SNOW

Consta que había una colectividad para avanzar cada obra, pero quien dirigía todo era Alfonso, y no estaba nunca lejos de lo que pasaba, siempre informado por los sabios y maestros que había traído y reunido en su corte, y mandándoles cómo proceder en lo que le interesaba ('lo que el quería fazer para sí mismo').

De toda esta empresa, el único que tenía la clave de cómo debía funcionar para producir obras de la soñada envergadura universal implícita desde el inicio de cada una era el mismo Alfonso. No sólo era un mecenas de esas obras, sino que intervino directamente en su elaboración con el interés de un rey letrado, culto e interesado en su forma final. Efectivamente Alfonso es el arquitecto de un gran edificio intelectual que abarcaba las ciencias, las leyes, la historia, el ocio y la literatura. Es esta empresa magna de *Translatio Studii* que le merecerá el apodo de Rey Sabio en las futuras generaciones, aun cuando poco se sabrá de su carrera política. Alfonso quiso llegar a a dar una forma final a todas las disciplinas: leyes, historia, astronomía y otras ciencias, y la métrica de la poesía según los temas (Burns, p. 13). Y el objetivo era el estudio de la naturaleza humana, el hombre como concebido en el siglo XIII (Antonio García Solalinde, citado en Kasten, 34).

Pero primero de todo era la adquisición de libros, la búsqueda de las mejores fuentes posibles, haciendo posible su llegada a su corte. La recolección de libros para el uso de los compiladores, amanuenses, artistas y demás colaboradores adscritos a su Scriptorium era el resultado, dado este empeño de Alfonso, de una muy feliz combinación de libros heredados, regalados, comisionados, copiados, prestados y traducidos. Había también libros traídos en plan de consultar y luego devueltos. En suma, era una labor para Alfonso –una vez iniciada– que mantendría a lo largo del resto de su vida para el beneficio de las distintas redacciones de sus grandes obras que se iban adicionando. Aquí leemos a Alfonso en el Prólogo a la *Estoria de Espanna*: “Mandamos ayuntar quantos libros pudimos auer de istorias en que alguna cosa contassen los fechos d’Espanna (...) et compusimos este libro de todos los fechos que fallar se pudieron della (énfasis añadido)”.

Palabras claves: “cuantos libros pudimos auer”. Esta misma filosofía se aplica a todos los esfuerzos de este rey letrado: “ayuntó” cuantos mariales pudo para la elaboración de las *Cantigas de Santa Maria*; “ayuntó” cuantas fuentes árabes y latinas pudo para sus obras científicas, y así para todos sus proyectos libresco, no sólo sus obras históricas.

Pero de estos muchos libros, traídos y traducidos, Alfonso y los que le apoyaban en su programa intentaban no sólo recuperar su saber sino que, en muchos casos, agregaban nuevos saberes y los mejoraban. Encontramos en sus obras testimonios de los intentos nuevos de mejorar el producto final como, por ejemplo, éste del Prólogo del *Libro de la açafeha* que mandó Alfonso retraducir¹¹ (y cito) “trasladar otra uez en Burgos mejor et mas conplidamientre a Mestre Bernaldo el arauigo et a don Abraham su alfaquí (...)” Y tenemos otro ejemplo en el Prólogo al *Libro primero del relogio del agua*: “toviemos por bien de fazer este relogio de otra manera de guisa que non aya y yerro ninguno. & adelante lo podredes entender por las sutilezas que y veredes, que non fue fecho tal como este en los tiempos que son passados” (énfasis añadido). Estos testimonios nos aseguran que Alfonso no estaba

¹¹ El libro ya se había traducido por Fernando de Toledo en 1255-56, pero Alfonso vio que dejaba mucho que desear y, por lo visto, mandó que se tradujera una segunda vez en Burgos.

siempre satisfecho con las versiones o traslados (copias o traducciones) que tenía e tuvo a bien que se volvieran a “trasladar” para que se aumentara su comprensión y utilidad.¹²

Pero la selección final de los mejores textos para sus obras no era una tarea que Alfonso dejaba a los compiladores y consejeros, según nos dice él: “Nos Don Alfonso [...] despues que oue fecho ayuntar muchos escriptos e muchas estorias de los fechos antiguos, escogi dellos los mas verdaderos y de los mejores que y sope.” Inés Fernández Ordóñez señala, con su enfoque en las obras legislativas, que éstas “constituyen un caso paradigmático de cómo Alfonso fue poniendo al día sus textos según avanzaba su reinado y cambiaban las circunstancias a las que tuvo que enfrentarse” (en Montoya y Domínguez, *El Scriptorium Alfonsí*, 109). Sacamos en limpio de ella y de los ejemplos aducidos anteriormente del esfuerzo del Rey Sabio de seguir perfeccionado y extendiendo sus obras, otra indicación del constante quehacer intelectual que le merece tener el epíteto de “modelo del rey letrado”. Recordemos el afán de perfeccionamiento que caracteriza a este rey, en que muchas de las obras no se hicieron en una sola época, sino en varias redacciones, cada una mejorando las anteriores, y que a la muerte de Alfonso, en Sevilla en 1284, varias obras estaban todavía en distintos estados de ampliación.

No sólo mandó reunir los mejores libros para sus obras sino que primero –en los más de los casos– Alfonso tuvo que mandar que fuesen trasladados todas al castellano, la lengua en plena expansión que estaba promocionando en sus reinos para unirlos culturalmente. Este involucramiento en la propagación del castellano como medio casi universal de su programa intelectual es tal vez la quintaesencia del proyecto, importante en su momento histórico y también para el futuro de la lengua española (Kasten, “Alfonso el Sabio”). La instrucción que obedecían esos traductores responsables para las versiones finales en castellano era lo que en varias ocasiones Alfonso iba a insistir sería un “castellano derecho.”¹³

Alfonso apreciaba como pocos el empobrecido estado del latín escrito y hablado en sus reinos, fuera de los círculos eclesiásticos. Alfonso mismo no tendría problemas con el latín y a veces lo llama “nuestro latín.” Pero no todos sus colaboradores eran tan versados como él y habría tenido, usándolo para sus obras, que excluir un gran segmento de la población general. Además su proyecto –didáctico en su esencia– tenía como importante meta la de hacer llegar sus obras al mayor entendimiento de la población laica y, por ello, insistió en el buen castellano para mejor acercar la sabiduría del pasado (o sea, las ciencias en general) a sus contemporáneos.¹⁴ Y buscaba por toda Europa, y encontraba, los mejores traductores que luego trabajaban en equipos en este proyecto de la castellanización de la sabiduría

¹² Otro interesante y curioso testimonio viene de la *Açafeha*, hallado en el *Libros del saber de la astrología* (frecuentemente llamado *de la astronomía*), folio 109: «Nos rey don Alfonso el sobredicho leyendo la bondat desta açafeha [...] & de cómo es estrumento muy complido & mucho acabado [...] & que muchos ombres non podrien entender complidamiente la manera de cómo se faz por las palabras que dixo este sabio que o compuso; mandamos figurar la figura della es este libro» (citado en Cárdenas, 232; énfasis añadido). Cuando el léxico era complicado, mandó crear figuras gráficas.

¹³ En su *Libro de la ochava esphera*, leemos: «et depuse lo enderezo, et lo mando componer este rey sobredicho, et tolo las razones que entendió soueianas et dobladas et que non eran en castellano derecho» (I: 2). La notable excepción a este dictamen en el Scriptorium sería las *Cantigas de Santa Maria*, que se compusieron en la lengua peninsular más apta para la lírica en el siglo XIII, el gallego-portugués. Que se sepa, las poesías profanas de Alfonso no se copiaron en la corte, pero encontraron el camino a los dos cancioneros denominadas *Biblioteca Nacional* y *Vaticana*, en esta misma lengua lírica.

¹⁴ Berceo, al comienzo de su *Vida de Santo Domingo*, siente lo mismo: «Quiero fer una prosa en roman paladino,/ En qual suele el pueblo hablar a su vecino,/ Ca no so tan letrado por fer otro latino» (estr. 2).

Joseph T. SNOW

antigua. Al buscar así traductores con celo inusual para poner todo en castellano, nos podemos preguntar: ¿por qué esta insistencia? Y encontramos en su Prólogo al *Lapidario* esta explicación, perfectamente de acuerdo con el didactismo de sus proyectos: "... por que los omnes lo entendiesen mejor e se sopiessen d'el mas aprovechar". De nuevo, Alfonso subraya una motivación esencial para insistir en el uso del "castellano drecho." Don Juan Manuel, su sobrino y gran hombre de letras, asevera en términos innegablemente encomiastas: "[Alfonso] fizo todos sus libros en romançe, et esto es sennal çierto que los fizo para los legos et de non muy gran saber como lo él es." Y en el Prólogo de su *Libro de la caza*, el mismo Don Juan Manuel, sobrino de Alfonso X, nos abre otra ventana a esta actividad, escribiendo:

Et tanto cobdiçio que los de sus regnos fuesen muy sabidores, que fizo trasladar en esta lengua de Castiella todas las ciencias [...] otrosi fizo trasladar toda la secta de los moros [el Corán] [...] Otrosi fizo trasladar toda la ley de los judios et avn en su *Talmud* et otra ciencia que an los judios muy escondida a que llaman *Cabala* [...] Otrosi romanço todos los derechos eclesiasticos et seglares. ¿Que vos dire mas? Non podría dezir ningun omne quanto bien este noble rey fizo sennaladamente en acrecentar et alunbrar el saber.¹⁵

Alfonso como autor y arquitecto de las obras suyas

He postergado deliberadamente un comentario al pasaje tal vez más famoso y citado sobre el rey Alfonso como autor de sus libros. Viene textualmente de la *General Estoria* (XVI: 2) y detrás del plural mayestático podemos ver la voz de la autoridad, la de Alfonso:

Assi como dixiemos nos muchas uezes: el rey faze un libro, *non por quel escriua con sus manos*, mas por que compone las razones del, e las emienda, et yegua, e enderesça, e muestra la manera de cómo de deuen fazer, e desí escribe las qui el manda, pero dezimos por esta razon que el rey faze el libro (énfasis añadido).

Es decir, no es un autor en el sentido moderno, escribiendo con sus manos palabras, párrafos y páginas (García Solalinde). En estas consultas constantes con sus colaboradores, los ayuntadores y compiladores (principalmente), Alfonso les esbozaba las "razones": es decir sus ideas, y les daba una estructura ideal. Era el equivalente del anteproyecto de un arquitecto. Y luego, al completar los borradores, él supervisaba los detalles de edificio, modificando donde fuese necesario, enmendando y enderezando lo ya escrito (y a veces, con otros correctores informados como suplentes), dejando instrucciones para cómo ellos debían dar los últimos retoques para que quede todo bien hecho, según él quería. Y es él que "manda" y ellos que "escriben" (y sí, con sus manos). Buscaba, en los libros, en las traducciones, y en los manuscritos que se iban copiando, eliminar todo tipo de desorden, imponiendo clara "razones". Y la conclusión es que en este sentido se debe entender la firma del rey como "fazedor" del libro.

¹⁵ *Obras completas*, ed. de Blecua, II: 510-520.

La verdad es que en estos equipos, los que trabajaban para y con Alfonso no han sido identificados, con contadas excepciones. Sabemos los nombres de varios traductores, como Hermán el alemán, Rabi Zag y Bonaventure de Sene, presentes en copias de las traducciones.¹⁶ En las *Cantigas*, en un manuscrito aparece el nombre de Ayras Nunes, posible poeta y colaborador en ese marial, y se supone que los nombres de unos pintores en dos o tres milagros, pudieron haber sido colaboradores en el equipo de miniaturistas. A pesar de que el porcentaje de colaboradores es bajo, cada uno aportaba su grano de arena según su talento u oficio.¹⁷ Pero Alfonso no sólo aportaba el patrocinio, sino también el diseño, las “razones,” la temática y la forma final de los libros.

Imaginarlo hoy no es fácil, sabiendo la cantidad de guerras que tuvo que planear y llevar a cabo, los esfuerzos de la repoblación de Andalucía, las labores de la cristianización y de la administración personal de justicia, los documentos que había de preparar, escudriñar y sellar, sus innumerables viajes y la persecución de la corona del Imperio Romano, las muchas enfermedades sufridas, las amargas luchas en su familia y con elementos de la nobleza, la frecuente convocación de las cortes para reunir fondos para sus programas políticos, militares y religiosos y el exilio final en Sevilla en sus últimos años de vida, son marcas de una vida como rey que hacen milagrosos los logros que él fomentó sin cesar en su *Scriptorium*.

A modo de conclusión

Podemos observar que la transmisión del saber que nos ha mantenido centrados en esta presentación es, en el concepto alfonsí, una viva manifestación del poder real. Sí, para Alfonso un rey falto de sabiduría sería un rey que no cumple con su destino. Para Alfonso, este llevar el saber, ahora organizado y puesto al día en la lengua común, a sus súbditos presentes y futuros, es un deber moral que asumió aun antes de ser rey, que quiso y pudo desarrollar y perfeccionar en sus más de tres décadas en el trono de Castilla y León. Fundamental para esta gran visión era el amor y respeto al saber del pasado, del saber de moros, judíos, cristianos y paganos. Era su aportación a su pueblo, su país, y a su propio optimismo. Pero, dejó la última palabra a Alfonso en la *Estoria de Espanna*, palabras dirigidas a esta nación ideal, la que quería instruir al dotarla con tanto saber:

O Espanna, si tomas los dones que te da la sabiduría del rey, respladeçeras, otrosi en fama et de hermosura creçeras. El rey que es hermosura de Espanna, et thesoro de la filosofia, ensennanças da a los yspanos; tomen las buenas los buenos, et den las vanas a los vanos.¹⁸

¹⁶ Es casi universal en las traducciones de las obras científicas del árabe (hechas con frecuencia por judíos, ver Roth), que los nombres de los traductores y sus ayudantes aparecen como firmantes. Ver nuestro apéndice.

¹⁷ Pueden consulta tanto el art. citado de Roth, como el capítulo 6 de Procter titulado «El rey y sus colaboradores (121-140)

¹⁸ Ramón Menéndez Pidal, ed.

Joseph T. SNOW

LA BIBLIOTECA DE ALFONSO X EL SABIO (1221-1284)

Estado actual: en construcción

La siguiente lista comprende libros (= manuscritos) que se utilizaron como fuentes en la creación de las obras alfonsíes. A estos habrá que agregar las obras producidas bajo nombre de Alfonso en el Scriptorium Real (varias redacciones y productos finales). Advertencia: la lista es provisional, sujeta a modificaciones, correcciones y adiciones.

Fuentes de las historias (General Estoria, Estoria de Espanna ...)

<i>Cronici Canones</i>	Eusebio y Jerónimo
<i>Historia Gothica</i>	Ximénez de Rada
<i>Historia Romanorum</i>	Ximénez de Rada
<i>Historia Arabum</i>	Ximénez de Rada
<i>Hunnorum, Vandalorum... Historia</i>	Ximénez de Rada
<i>De Ostroth. Historia</i>	Ximénez de Rada
<i>De Rebus Hispaniae</i>	Ximénez de Rada
<i>Liber Derivationem seu Etimologicum Latinum</i>	Hugucio de Pisa
<i>Antigüedades Judaicas</i>	Flavio Josefo
<i>Pantheon</i>	Godofredo de Viterbo
<i>Historia Regum Britanniae</i>	Godofredo de Monmouth
<i>Estoria de Egipto</i>	
<i>Heroidas</i>	Ovidio
<i>Metamorphoses</i>	Ovidio
<i>Le Roman de Troie</i>	Benoit de Sainte-Maure
<i>Histoire de Thèbes</i>	
<i>De Rebus Gestis Alexandri Magni</i>	Quinto Curcio
<i>Etimologías</i>	San Isidoro (prestado de S. M. de Nájera)
<i>Chronica maiora</i>	San Isidoro
<i>Historia Gothorum, Wandalorum...</i>	San Isidoro
<i>Chronicorum Hieronymianorum</i>	Hidacio
<i>Chronicon Universale</i>	Ekkehard
<i>Libro de Josué</i>	
<i>Biblia Vulgata Romanceada</i>	
Comentarios de la Biblia	Remigio de Auxerre 'Ramiro'
Glosas bíblicas	San Agustín, San Gregorio, Beda ...
<i>Evangelio</i>	San Lucas
<i>Hechos de los Apóstoles</i>	San Lucas
<i>Evangelio</i>	San Mateo
<i>De Praeconiis Hispaniae</i>	Juan Gil de Zamora
<i>Liber Mariae</i>	Juan Gil de Zamora
<i>De Laudibus Virginitatis</i>	San Adelmo
<i>Rationale Divinorum Officiorum</i>	Durando

Alfonso X: un modelo de rey letrado

<i>Historia Scholastica</i>	Pedro Comestor, a veces ‘maestre Pedro’
<i>Speculum Historiale</i>	Vicente de Beauvais (regalo de su primo, Luis de Francia) Fuente de Suetonio y Hugo de Fleury Elinando, P. Comestor y Casiodoro Lucano (préstamo del Cabildo de Albelda)
<i>Pharsalia</i>	Lucano (préstamo del Cabildo de Albelda)
<i>Estoria de Hércules</i>	
<i>Historiae Adversum Paganos</i>	Pablo Orosio
<i>Naturalis Historia</i>	Plinio
<i>Breviarium ab urbe condita</i>	Eutropio, continuado por Paulo Diácono como <i>Estoria romana</i>
<i>Historia Romana</i>	Paulo Diácono
<i>Historia Miscella</i>	Paulo Diácono
<i>Chronicon Mundi</i>	Lucas de Tuy
<i>Crónica Silense</i>	
<i>Historia Pseudoisidoriana</i>	
<i>Chronographia</i>	Sigeberto de Gembloux
<i>M. Antoninus Philosophos</i>	Julio Capitolino
<i>Chronica</i>	Sulpicio Severo
<i>Chronica</i>	Pelayo de Oviedo
<i>De Summa Temporum</i>	Jordanes
<i>De Origine Actibus Getarum</i>	Jordanes
<i>Aelius Verus</i>	Elio Esparciano
<i>Rerum Romanorum</i>	Dion Cassio
<i>Commodus Antoninus</i>	Elio Lompridio
<i>Divus Aurelianus</i>	Flavio Vopisco
<i>Carus</i>	Flavio Vopisco
<i>Chronicon Pontificum et Imperatorum</i>	Martín Polono
<i>Historia Ecclesiastica</i>	Eusebio-Rufino
<i>Historia Ecclesiastica Tripartita</i>	Casiodoro
<i>Liber Regum</i>	
<i>Chronicon Lusitano</i>	
<i>Anales Toledanos Primeros</i>	
<i>Liber Sancti Jacobi</i>	anónimo
<i>Historia Romana</i>	Amelio Victor
<i>De Caesaribus</i>	Amelio Victor
<i>Historia de los alargues</i>	
<i>Crónica del Moro Rasis</i>	Varias fuentes árabes desconocidas
<i>Libro de los Caminos y de los Reinos</i>	Ahmad Ibn Muhammad Ibn Musa al-Razi Abu ‘Ubayd al-Bakri
<i>Margarite Marium (...) de Terrarum Aegyptorum</i>	Ibrahim bn Wasif-sah al-Misri
<i>Historia de Valencia</i>	Ben Alcama

Joseph T. SNOW

<i>Epitoma Historiarum Philippicarum</i>	Pompeyo Trogo; y Justino (abreviador)
<i>Cantar (refundido) de Mío Cid</i>	anónimo
<i>Historia Roderici</i>	
<i>Mainete</i>	anónimo
<i>Cantar del Bernardo del Carpio</i>	anónimo
<i>Leyenda de Cardeña</i>	anónimo
<i>Cantar de la Mora Zaida</i>	anónimo
<i>Cantar de la Condesa Traidora</i>	anónimo
<i>Cantar del Infant Garcia</i>	anónimo
<i>Cantar de los Infantes de Lara</i>	anónimo
<i>Cantar de Don Fernando</i>	anónimo
<i>Cantar de Sancho II/Cerco de Zamora</i>	“
<i>Poema de Fernán González</i>	anónimo
<i>Libro de Alexandre</i>	anónimo
<i>Actas de los Concilios</i>	
<i>Traducción Ampliada del Toledano</i>	

Y una serie de fuentes que siguen desconocidas.

Obras científicas (Lapidario (1250 y 1279), Tablas alfonsíes (1256-1277), Picatrix (1256), de los juicios de las estrellas, de la ochava esfera (1256-1276), de las cruces (1256), del saber de la Astrología (1276-79), de Astromagia, de las formas et de la ymagenes ...)

<i>Liber Mineralis</i>	Albertus Magnus
<i>Gayat al-Hakim</i>	conocido como <i>Picatrix</i> , una vez traducida e interpolada
<i>Liber Razielis</i>	traducido y añadido con otros tratados; obra ‘salamónica’
<i>De la Ochava Espera</i>	traducido por Yehudah b. Moshe y Samuel ha-Levi
<i>Libro Conplido en los Iudizios de las Estrellas</i>	
<i>Libro de las Constelaciones</i>	traducido para el Scriptorium por Abenragel Abderramán el Sufi, traducido para el Scriptorium
<i>Tetrabiblos</i>	Tolomeo, ahora perdido
<i>Cánones</i>	de Al-Battan-i, traducido para el Scriptorium
<i>Kitab al-bari</i>	Ibn abi Riyal (Abenragel), traducido para el Scriptorium
<i>Libro de las Cruces</i>	Abayd Allah b. Jalafal-Istiyi, para el Scriptorium
<i>Alcora</i>	Qusta Ibn Luqa, traducido por Yehudah ¿?(1256)
<i>Azafaha</i>	Azarquiel, traducido por Yehudah (1256)
Obra de	Ibn al-Samh, traducido
Obra de	Ubu Said Ubayd Allah, traducido
Obras de	Azarquiel, traducido para el Scriptorium
Otros no identificados	

Aristóteles

Y de otras fuentes desconocidas.

Cantigas de Santa Maria (427) [y poesías profanas (44)]

Biblia Vulgata romanceada

Legendarios latinos

Colecciones de milagros, s III lenguas vernáculas, milagros de estos santuarios:
Tudía, Salas, Oña, Terena, Montserrat, Évora,
Atocha, Viso, Chartres, Laon, Soissons, Villasirga,
Sigüenza, el Puerto de Santa María, Castrogeriz, Puy

Recuerdos personales de familia

Tradiciones orales

Miracles de Notre Dame

Gautier de Coincy

Liber Mariae

Juan Gil de Zamora (¿?)

De Miraculis Beatae Virginis

(idem)

De Miraculis b. Virginis. Mariae

Gualterius

Liber Miraculis B. V. de Rupe

Amatoris

Lib. de miraculis B.V.M. in Urbe

Suosionensis

Hugo Farsitus

Ave Maris Stella

Venancio Fortunato

Speculum Historiale

Vicente de Beauvais

Dialogus miraculorum

Cesarius de Heisterbach

Miracles de N. Dame de Chartres

Jean le Marchant

Obras de leyes (Siete Partidas (1256-1265), Espéculo (1254), Setenario, fueros...)

Fueros (de Castilla y León)

Las leyes romanas

El *Liber Iudiciorum*

las leyes de los Godos

Leyes de la Iglesia

Costumbres antiguas

Cantidades de otros fueros

Obras de ocio

Libro de axedrez, dados y tablas [1283]) La última obra comisionada por Alfonso X

Traducciones

Conquista de Valencia

Ibn 'Alqama

Escala de Mahoma

Joseph T. SNOW

<i>Calila y Dimna</i> (1251-1252)	en romance, en la biblioteca de Isabel la Católica
<i>Libros de los Secretos de la Naturaleza</i>	traducido del griego
<i>Libro de los Secretos (Sefer harazim)</i>	
<i>Exemplaria contra los Engaños del Mundo</i>	en romance, en la biblioteca de Isabel, la Católica
<i>Libro de la Montería</i>	
<i>Poridat de las Poridades</i>	
<i>El Corán</i>	
<i>El Talmud y obras cabalísticas</i>	

Otras fuentes generales (todavía sin clasificar)

<i>De Inventione</i>	Cicerón
<i>Instituto Oratoria</i>	Quintiliano
<i>Rhetorica ad Herennium</i>	Quintiliano
<i>Collationes Patrum</i>	Juan Cassiano (préstamo del Cabildo de Albelda)
<i>Geórgicas</i>	Virgilio (copiado de S. M. de Nájera, 1270)
<i>Bucólicas</i>	Virgilio (idem)
<i>De Consolatione Philosophiae</i>	Boecio (idem)
<i>In Categorías Aristotelis</i>	Boecio (idem)
<i>Epístolas</i>	Ovidio (idem)
<i>Ovide Moralisé</i>	adaptación francesa de Ovidio
<i>¿Psychomachia?</i>	Prudencio (idem)
<i>Sueño de Escipión</i>	
<i>de Cicerón</i>	Macrobio (idem)
<i>Historia de los Reyes</i>	Isidoro el menor (idem)
<i>Ars Grammatica</i>	Donato (idem)
<i>Barbarisio</i>	Donato (idem)
Catálogo de los Reyes Godos	Estacio (idem)
<i>Tebaida</i>	Estacio (idem)
<i>Instituto Grammatica</i>	Prisciano (idem)
<i>Liber Illustrum Virorum</i>	S. Jerónimo (¿?) (idem)
o	
<i>De Viris Illustribus</i>	S. Isidoro